IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

178 ZAMORA NÚMERO 4

EDICTO

Que en virtud de lo acordado en el juicio de faltas número 85 de 2010, seguido por hurto, denunciado por "Cecosa" el día 2 de febrero de 2010, en Zamora, por el presente se cita en calidad de denunciados a don Udrea Ioan Vladatu, natural de Rumanía, nacido el 7 de agosto de 1988, hijo de Nicolae y de María, y a don Duica Raoul-Adridn, natural de Rumanía, nacido el 29 de septiembre de 1979, hijo de Constantin y de Vasilica, y último domicilio conocido en Madrid, calle Belfast, número 12, portal 3, quinto K, y en la actualidad en paradero desconocido, a fin de que el día 15 de diciembre de 2010, a las diez y veinte horas, comparezcan en la Sala de audiencias de este Juzgado a celebrar juicio de faltas, debiendo acudir al acto con los medios de prueba de que dispongan y asistidos de letrado, apercibiéndoles que de no hacerlo, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de citación en forma a los denunciados, expido y firmo la presente en Zamora, para el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a 21 de octubre de 2010.—El secretario (firmado).

(03/41.552/10)

BOCM-20101116-178